

La policía reprime un mitin del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), que demandaba el reconocimiento de los líderes democráticos. Los dirigentes fueron acusados de disolución social

6 de septiembre de 1958



El cargo de “disolución social” estaba asentado en los artículos 145 y 145bis del Código Penal. La creación del delito era un pretexto para reprimir a quienes participaban en huelgas, paros y manifestaciones críticas contra el régimen priista de esa época. La represión contra el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) fue un capítulo más de la violencia política de Estado en el siglo XX.

Desarrollo disparado

En la década de los 50 la sociedad mexicana experimentaba un crecimiento irregular, pues el sector político y cercano a la cúpula presidencial acumulaba

“Con López Mateos nunca hablé. Él acordó mi libertad a los seis días de haber tomado posesión como presidente de la República (diciembre de 1958), pero si bien su gobierno iniciaba con la liberación nuestra, a lo largo de su mandato sucedieron, cada vez con mayor violencia, la represión, los despidos masivos y el encarcelamiento de los opositores.”

Othón Salazar

Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la historia de México

poder y riquezas. En cambio, la mayor parte de la población sufría condiciones económicas precarias.

En consecuencia, desde 1956, la Sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) convocó a manifestaciones públicas para exigir a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un aumento salarial del 30 por ciento. La medida era necesaria porque el 17 de abril de 1954 el peso fue devaluado, frente al dólar estadounidense, por lo cual los productos de la canasta básica (huevos, leche, tortilla entre otros) habían elevado su precio.¹ De igual manera la SEP desconocía la jubilación a los 30 años de servicio.

A pesar de las manifestaciones, el personal docente no interrumpió sus labores en las aulas escolares durante 1956 y 1957. Justo en el último año el Comité de Lucha se convirtió en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). En el transcurso de ese tiempo Othón Salazar Ramírez fue elegido secretario general y, por lo tanto, fueron adhiriéndose más maestros y normalistas al movimiento democrático.

Insurgencia de los sindicatos

En el transcurso de 1958 hubo diversos movimientos a favor de los derechos laborales en México. En ese contexto encontramos el 12 de abril la convocatoria del MRM a un mitin en el zócalo de la Ciudad de México; sin embargo, la manifestación fue disuelta por elementos de la policía. No obstante, la táctica reforzó la unidad del Magisterio, pues emplearon la estrategia de “guardia permanente”; es decir, la ocupación de los patios de la SEP como método de presión pacífica con el objetivo de ganar la atención y respuesta a sus demandas.²

Por tal motivo en mayo de ese año comenzaron las pláticas entre el SNTE y el presidente Adolfo Ruiz Cortines. Si bien en junio consiguieron un incremento de 150 pesos mensuales, las demandas democráticas aun no eran cumplidas, así que el Magisterio siguió en pie de lucha. En agosto los maestros de la Sección IX de la capital eligieron a Othón Salazar como su representante. Desde entonces, la movilización de los maestros de la Sección IX tuvo dos ejes principales: la exigencia de mejora salarial y prestaciones, y la democratización del sindicato.

¹ Angélica Navarrete. “El sábado de gloria de 1954 una devaluación...”, *El Universal*, <https://goo.su/2zq5GU>

² Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata. *La CNTE y el magisterio democrático en México...*, <https://goo.su/1Uoflpi>

El MRM se proponía realizar una manifestación con la finalidad de exigir el reconocimiento de la nueva dirigencia sindical y apoyar las demandas de los ferrocarrileros, pero los maestros fueron reprimidos de forma violenta.

Durante el incidente Othón y los principales dirigentes fueron desconocidos. Posteriormente Salazar fue detenido para investigar sus conexiones con la Unión Soviética. Transcurridos algunos días fue inculcado por el delito de disolución social, lo cual atentaba contra la unidad nacional el país pues se asociaba con el comunismo; así que fue trasladado a la cárcel de Lecumberri, allí permaneció tres meses.³

Si bien con la llegada a la presidencia de Adolfo López Mateos los presos fueron liberados, aun habría más represiones contra el magisterio, como el ataque policiaco en el Monumento a la Revolución el 9 de agosto de 1960. Además, continuaron las practicas opresivas contra maestros y normalistas, y se fortaleció el charrismo sindical durante los siguientes años.⁴

Imagen: <https://goo.su/Vwc2Y0N>

³ Doralicia Carmona Dávila. "La policía disuelve un mitin...", <https://goo.su/L96yuTE>

⁴ María Magdalena Pérez Alfaro. "60 años de lucha...", *Revista Memoria*, <https://goo.su/lkCm>